DESCRIPCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta con Laboratorios de Biología Forense a nivel nacional en los cuales se realizan de rutina análisis a los elementos materia de prueba para determinación de la presencia de fluidos biológicos de origen humano como sangre, semen y saliva. El laboratorio de Biología de la Dirección Regional Bogotá, realiza además análisis para la Detección del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y virus de Hepatitis B.

En el campo forense existen diferentes técnicas utilizadas para la detección de fluidos biológicos entre las que se encuentran pruebas químicas, inmunocromatográficas y de biología molecular. Las pruebas inmunocromatográficas son las más aceptadas a nivel internacional por su alta confiabilidad, sensibilidad y fácil uso; las de biología molecular aún se encuentran en desarrollo y no están disponibles en el mercado y las químicas presentan muchas interferencias originando resultados tanto falsos positivos como falsos negativos.

Con el fin de realizar los análisis que permitan a los laboratorios de biología forense del INSTITUTO la identificación de fluidos biológicos presentes en los EMP/EF recuperados dentro de las investigaciones judiciales, es necesario proveerlos de los reactivos requeridos.

Las pruebas inmunocromatográficas usadas para la determinación de saliva humana (α-amilasa), semen humano y sangre humana permiten orientar a la autoridad competente sobre la presencia de estos fluidos biológicos en evidencias recolectadas dentro de investigaciones judiciales y si es necesario, continuar con los análisis en los Laboratorios de Genética y Biología Forense para individualizar a la(s) persona(s) fuente(s) de estos fluidos por medio de cotejos de ADN.

Por otra parte, las pruebas de inmunoensayo se utilizan para detectar el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Virus de la Hepatitis B en los cadáveres que llegan a la sala de necropsias, en los cuales se sospecha eran portadores o padecían la enfermedad.

Por lo anterior se requiere la compra de pruebas inmunocromatográficas y de esta manera cumplir con los requerimientos judiciales, provenientes de autoridades competentes, de acuerdo con los lineamientos institucionales demarcados en la Ley 938 de 2004, por medio de la cual se reguló las funciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, como órgano científico técnico en el marco de la administración de justicia.

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere contratar el "*SUMINISTRO DE PRUEBAS DE INMUNOCROMATOGRAFÍA CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA FORENSE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"*

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el artículo **2.2.1.2.5.2** del mencionado decreto, en el cual se indica el deber de las entidades estatales de aplicar los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses deja constancia mediante el presente documento: el análisis económico del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración para contratar el bien(es), descrito en el objeto contractual del presente documento, *"SUMINISTRO DE PRUEBAS DE INMUNOCROMATOGRAFÍA CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA FORENSE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"*

El presente análisis se encamina a definir el sector o mercado al cual pertenece el bien(es), que se pretende satisfacer con el proceso de contratación en curso e igualmente hacer el estudio correspondiente, el cual permita establecer el contexto sobre el que se enmarca el proceso e identificar la pertinencia de requisitos para quienes pretendan participar.

Asimismo, en virtud del objeto contractual, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán durante la etapa de ejecución, estas podrán ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados por la entidad.

El análisis económico del sector cubre tres áreas:

1. Aspectos generales.
2. Estudio de la oferta.
3. Estudio de la demanda.

1. ASPECTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses revisa los aspectos generales del mercado del bien(es), relevantes en el proceso de contratación. Para el efecto, en este numeral analiza, entre otros, los siguientes contextos:

1.1 ECONÓMICO

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: **Industrial extractivo**: extracción minera y de petróleo. **Industrial de transformación**: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector minería Sector construcción Sector industria manufacturera Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Actividades de transportes Actividades de comunicaciones Actividades de comercio, restaurantes y hoteles Actividades financieras Actividades de servicios (mantenimientos, etc) Actividades de consultoría

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Una vez analizada la división según la economía clásica y dada la naturaleza del presente objeto contractual, este se encuentra enmarcado dentro del Sector terciario de la economía el cual agrupa todas las actividades económicas que producen bienes intangibles, es decir servicios que son necesarios para el funcionamiento de la economía, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), nos informa que este sector emplea a más del 80 % de la fuerza laboral del país incluyendo toda la gestión de la administración pública, entre otros.

Así mismo, a continuación, se presenta el comportamiento de las variables macroeconómicas que afectan el sector en el cual se enmarca el objeto del proceso, dicha información debe tomarse de los organismos competentes en la materia: (variación Tasa de Cambio -TRM, Inflación - IPC, SMMLV, PIB, etc). Por lo anterior, para el análisis económico del presente proceso se tendrán en cuenta las siguientes variables:

- **TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)**

"La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas" (Página del Banco de la República de Colombia)



Fuente: *Banco de la República de Colombia*

Se tomó para el análisis del sector la Tasa Representativa del Mercado teniendo en cuenta que el suministro objeto del contrato trata de bienes importados. El gráfico muestra la evolución promedio mensual del dólar tomado del Banco de la Republica.

- **INFLACIÓN**

La inflación consiste en el aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de los ingresos, hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alzas, y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes que ofrecen. Como consecuencia de la intención de proteger sus ingresos, piden mejores salarios o imponen mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en los costos, y en general en los precios de la economía.

Por lo anterior se tiene en cuenta esta variable toda vez que es determinante conocer el movimiento del mercado para adquirir los insumos de manera que beneficie al instituto y adicionalmente no afecte la prestación del servicio.

- **IPC** (Índice de Precios al Consumidor)

Es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	1,05	1,00	4,56	4,36	13,34	8,53

Fuente: DANE, IPC

En marzo de 2023, **la variación anual del IPC fue del 13,34%**. Es decir, 4,81 puntos porcentuales superior a la reportada en el mismo mes del año pasado, cuando fue del 8,53%.

1.2 TÉCNICO

Condiciones Técnicas y tecnológicas del objeto a contratar

Las siguientes son las especificaciones técnicas de los bienes que se adquirirán en el presente proceso:

Lote 1

Ítems	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA (PRESENTACION)	CANTIDAD TOTAL
1	Prueba inmunocromatográfica para detectar la presencia de semenogelina humana en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, Sensibilidad de al menos 100 nL de fluido seminal humano y sin reacción cruzada con otros fluidos biológicos o semen de otras especies animales.	Kit de 25 pruebas	195

Lote 2

Ítems	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA (PRESENTACION)	CANTIDAD TOTAL
1	Prueba inmunocromatográfica para detección rápida de la hemoglobina humana (hb) en muestras forenses. con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 20 ng/ml de hb humana y sin reacción cruzada con sangre de otras especies animales.	Kit de 30 pruebas	343
2	Prueba inmunocromatográfica para detección rápida α-amilasa humana con el objetivo de identificar la saliva en las muestras forenses. con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 50 mIU/ml de α-amilasa humana y sin reacción cruzada con saliva de otras especies animales.	Kit de 40 pruebas	146
3	Prueba inmunocromatográfica para detección semicuantitativa rápida de antígeno prostático específico (PSA) para identificar fluido seminal en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 1 ng/ml de PSA humano y sin reacción cruzada con fluido seminal de otras especies animales	**Kit de 40 pruebas**	**267**
4	Prueba inmunocromatográfica cualitativa para la detección de antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B en suero, plasma o sangre total. Uso en laboratorio clínico.	**Kit de 20 pruebas**	**2**
5	Prueba inmunocromatográfica para la detección simultanea de antígeno P24 y anticuerpos para VIH Ag/Ab de cuarta generación para usar en suero, plasma o sangre total. Uso laboratorio Clínico	**Kit de 20 pruebas**	**3**
6	Prueba inmunocromatográfica cualitativa para la detección diferencial de anticuerpos de todos los isotipos (IgG, IgM, IgA) específicos del VIH 1,	**Kit de 20 pruebas**	**4**

	incluidos el subtipo O y el VIH 2 simultáneamente en suero, plasma o sangre total. Uso laboratorio clínico		

Lote 3

Ítems	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA (PRESENTACION)	CANTIDAD TOTAL
1	Estándar de α-Amilasa de saliva humana en polvo liofilizado, Tipo XIII-A, 300-1,500 unidades/mg de proteína. Referencia: A1031-1KU o su equivalente de 1000 unidades.	Frasco por 1000 Units	5

Denominación Técnica del Servicio:

De conformidad con lo preceptuado en la Circular Externa Única Código: CCE-EICP-MA-06. Versión: 02 del 15 de julio de 2022, el contrato (s) aportado (s) para cumplir con el requisito de experiencia, debe estar identificado en alguno de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios hasta el tercer nivel.

	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
1	B	12	35	22	Productos bioquímicos
2	D	41	11	58	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos
3	D	41	11	60	Reactivos analizadores de clínicos y diagnósticos
4	D	41	11	61	Kits de ensayos manuales, controles de calidad. Calibradores y normativas
5	D	41	11	62	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes
6	E	42	18	15	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general

Notas:

1. Se acepta para el presente proceso la clasificación hasta el tercer nivel de acuerdo con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 o norma vigente.

1.3 REGULATORIO

Dada la naturaleza del objeto del proceso o la cuantía del mismo, según el caso, el presente proceso de selección el cual comprende las etapas precontractual, contractual y postcontractual, así como el contrato que llegue a celebrar se regirá por la ley colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018, la Ley 1955 de 2019, la Ley 2022 de 2020, la Ley 2069 de 2020, La 2195 de 2021, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 0053 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 2106 de 2019, el Decreto 310 de 2021, el Decreto 1860 de 2021, el Decreto 397-2022 y demás Decretos Reglamentarios, la legislación tributaria y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, el pliego de condiciones, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes. De igual manera se dará aplicación a las guías,

circulares y demás documentos generados por la Agencia Nacional para la Contratación Pública "Colombia Compra Eficiente".

De acuerdo con la ley colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente procedimiento de selección.

Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad establece condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.

Por lo anterior, los oferentes que acrediten condición de mipymes podrán cumplir con el requisito de experiencia de la siguiente manera:

PARA EL LOTE 1

Podrá acreditar hasta CINCO (5) contratos inscritos en el RUP terminados y ejecutados, celebrados con Entidades públicas o empresas privadas y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial para el Lote expresado en S.M.M.L.V.

Para este lote, los contratos ejecutados deberán estar inscritos en el RUP en cualquiera de los siguientes códigos del Clasificador de bienes y servicios:

	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
1	B	12	35	22	Productos bioquímicos
2	D	41	11	58	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos
3	D	41	11	60	Reactivos analizadores de clínicos y diagnósticos
4	D	41	11	61	Kits de ensayos manuales, controles de calidad. Calibradores y normativas
5	D	41	11	62	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes
6	E	42	18	15	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general

PARA EL LOTE 2

Podrá acreditar hasta siete (7) contratos inscritos en el RUP terminados y ejecutados, celebrados con Entidades públicas o empresas privadas y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial para el Lote expresado en S.M.M.L.V.

Para este lote, los contratos ejecutados deberán estar inscritos en el RUP en cualquiera de los siguientes códigos del Clasificador de bienes y servicios:

	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
1	B	12	35	22	Productos bioquímicos
2	D	41	11	58	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos
3	D	41	11	60	Reactivos analizadores de clínicos y diagnósticos

4	D	41	11	61	Kits de ensayos manuales, controles de calidad. Calibradores y normativas
5	D	41	11	62	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes
6	E	42	18	15	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general

PARA EL LOTE 3

Podrá acreditar hasta CUATRO (4) contratos inscritos en el RUP terminados y ejecutados, celebrados con Entidades públicas o empresas privadas y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial para el Lote expresado en S.M.M.L.V.

Para este lote, los contratos ejecutados deberán estar inscritos en el RUP en cualquiera de los siguientes códigos del Clasificador de bienes y servicios:

	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
1	B	12	35	22	Productos bioquímicos
2	D	41	11	58	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos
3	D	41	11	60	Reactivos analizadores de clínicos y diagnósticos
4	D	41	11	61	Kits de ensayos manuales, controles de calidad. Calibradores y normativas
5	D	41	11	62	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes
6	E	42	18	15	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general

Nota 1: El proponente deberá diligenciar la información de su experiencia en el Formato RELACIÓN DE EXPERIENCIA INSCRITA EN EL RUP.

Nota 2: El proponente y/o los miembros de un proponente plural podrán acreditar el cumplimiento de la experiencia requerida a través de una sociedad matriz, filial o subsidiaria, siempre y cuando se acredite la existencia de una relación de subordinación en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio.

Nota 3: REGLAS PARA LA VALORACIÓN DE EXPERIENCIA DE FIGURAS ASOCIATIVAS: Para la acreditación de la experiencia por parte de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar experiencia. La sumatoria de las experiencias aportadas deberán ser del 100% del presupuesto del proceso de selección.

Nota 4: Por cada grupo al que se presente deberá diligenciar el formato de relación de experiencia de manera independiente, adicionalmente si se presenta a los lotes 1,2,3, deberá acreditar la experiencia de acuerdo al presupuesto de cada uno de los lotes.

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia,

personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, en los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Como quiera que los bienes objeto del presente proceso son pruebas inmunocromatográficas de elaboración, manejo y distribución especial y requieren condiciones específicas, se evidencia que en el mercado no hay población en condición de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional que puedan por su labor económica o empleo aportar al cumplimiento del objeto y/o ejecución del presente proceso

1.4 OTROS ASPECTOS GENERALES

No se consideran aspectos ambientales, sociales ni políticos por que no aplican para la presente contratación

2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

2.1. Promoción de acceso de las MiPymes

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 33, de la Ley 2069 de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y el Decreto 1860 del 24 de diciembre del 2021, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas, la entidad realiza los análisis correspondientes para promover el acceso a las MiPymes, que podrían ser potenciales proveedores del presente proceso, en los siguientes términos:

i) Según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Clasificación UNSPSC), el bien/servicio para el presente proceso le corresponde el siguiente:

PARA EL LOTE 1

	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
1	B	12	35	22	Productos bioquímicos
2	D	41	11	58	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos
3	D	41	11	60	Reactivos analizadores de clínicos y diagnósticos
4	D	41	11	61	Kits de ensayos manuales, controles de calidad. Calibradores y normativas
5	D	41	11	62	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes
6	E	42	18	15	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general

PARA LOTE 2

	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
1	B	12	35	22	Productos bioquímicos
2	D	41	11	58	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos
3	D	41	11	60	Reactivos analizadores de clínicos y diagnósticos
4	D	41	11	61	Kits de ensayos manuales, controles de calidad. Calibradores y normativas
5	D	41	11	62	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes
6	E	42	18	15	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general

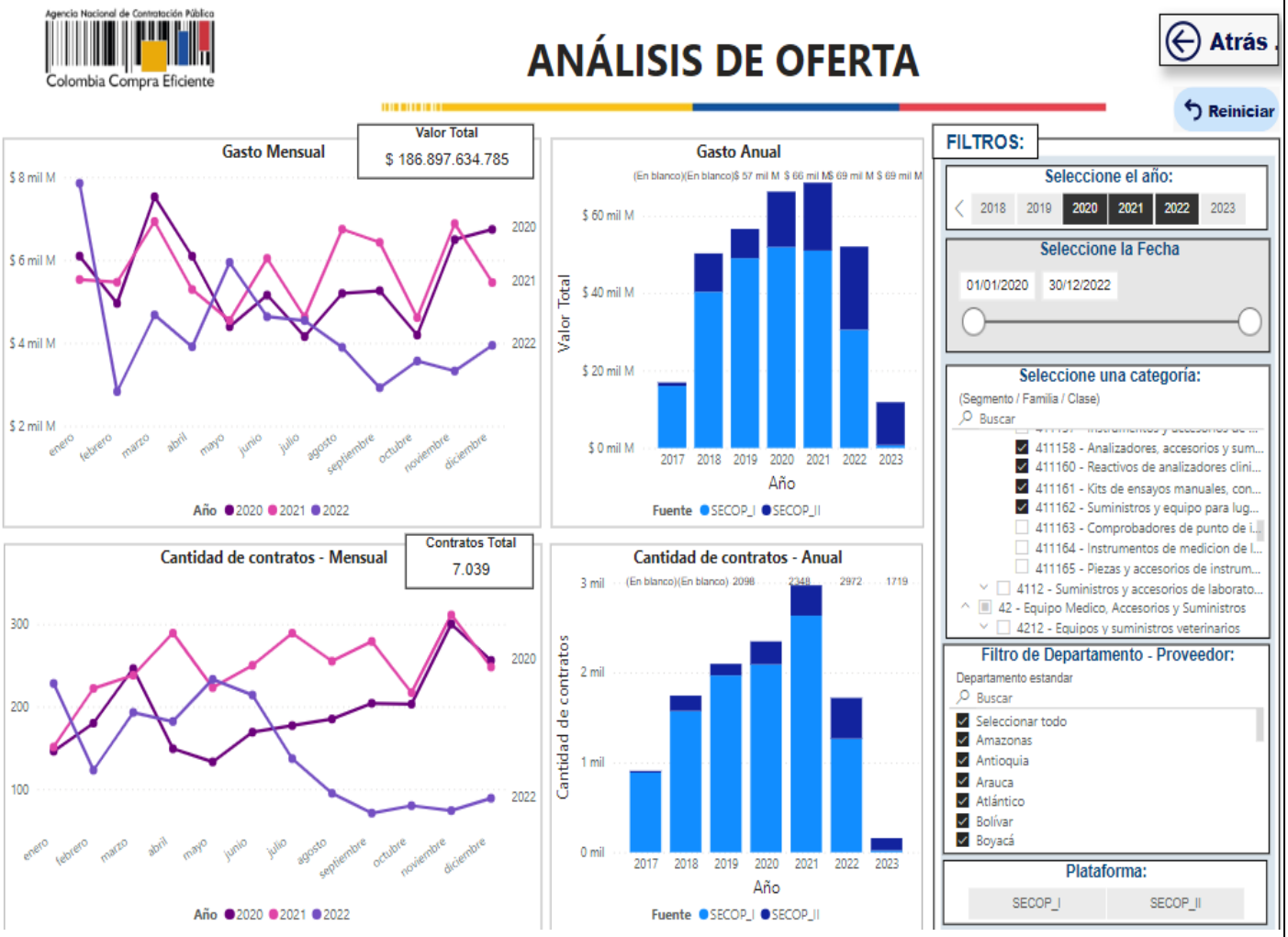
PARA LOTE 3

	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
1	B	12	35	22	Productos bioquímicos
2	D	41	11	58	Analizadores, accesorios y suministros clínicos y diagnósticos
3	D	41	11	60	Reactivos analizadores de clínicos y diagnósticos
4	D	41	11	61	Kits de ensayos manuales, controles de calidad. Calibradores y normativas
5	D	41	11	62	Suministros y equipo para lugares de tratamiento de pacientes
6	E	42	18	15	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general

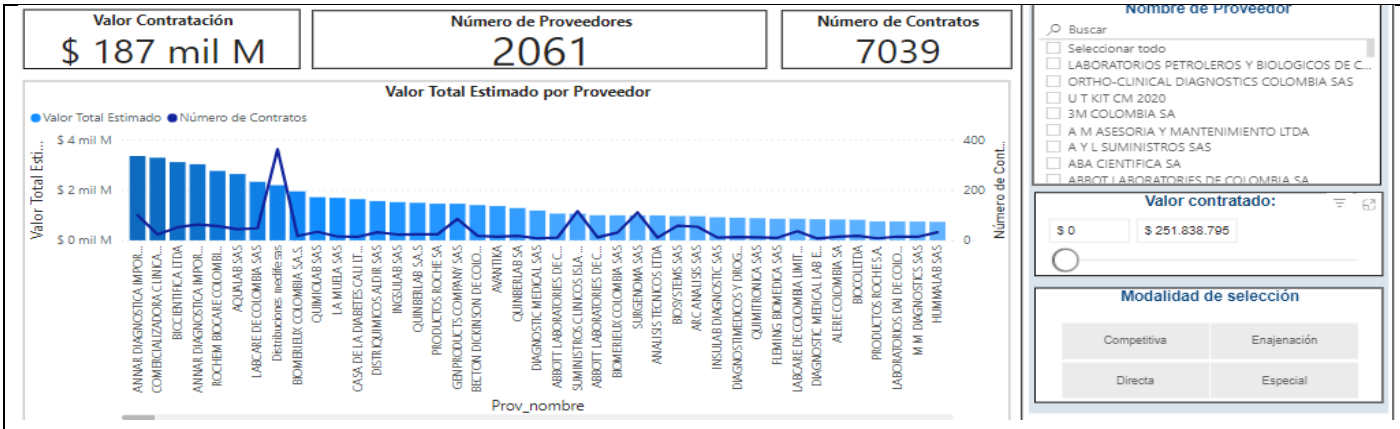
Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en el cual se implementaron herramientas de visualización para que las entidades puedan realizar el Análisis de la Oferta, entendido este como el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar. Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría. De esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el mercado.

Bajo el contexto anterior y de acuerdo con la codificación de segmento/familia/clase analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente proceso (123522, 411158, 411160, 411161, 411162 y 421815) en los últimos años (2020, 2021 y 2022), en rango de contratación hasta por el monto del presente proceso y de proveedores ubicados en los departamentos del lugar de ejecución, se observan los siguientes resultados:

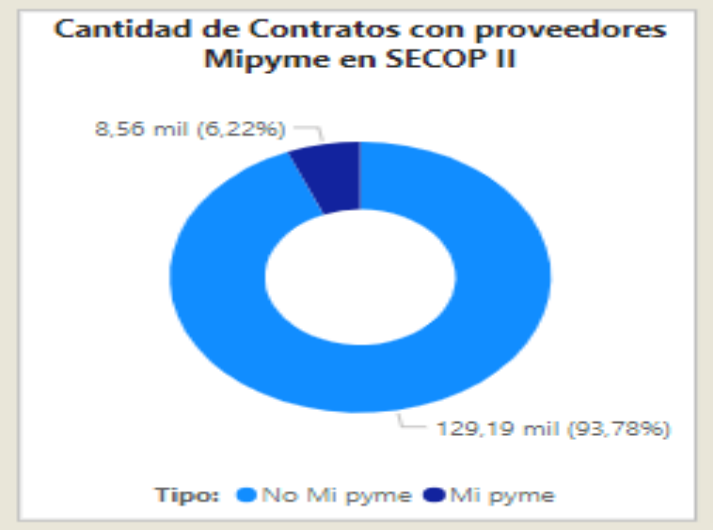
Para lote 1



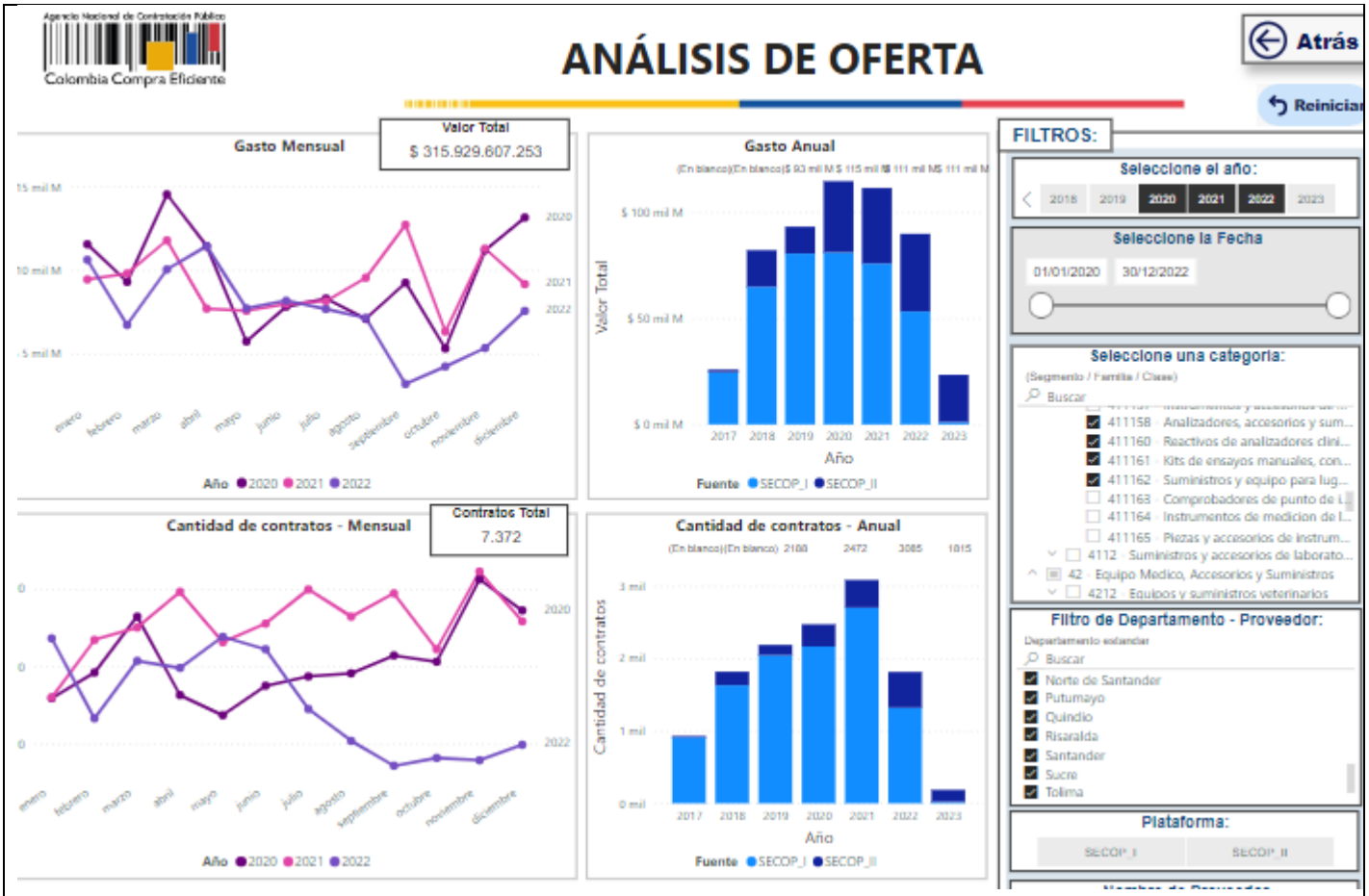
Asimismo, se identificó un número considerable de potenciales proveedores (2.061) durante los años de análisis que podrían proveer el servicio para la entidad:



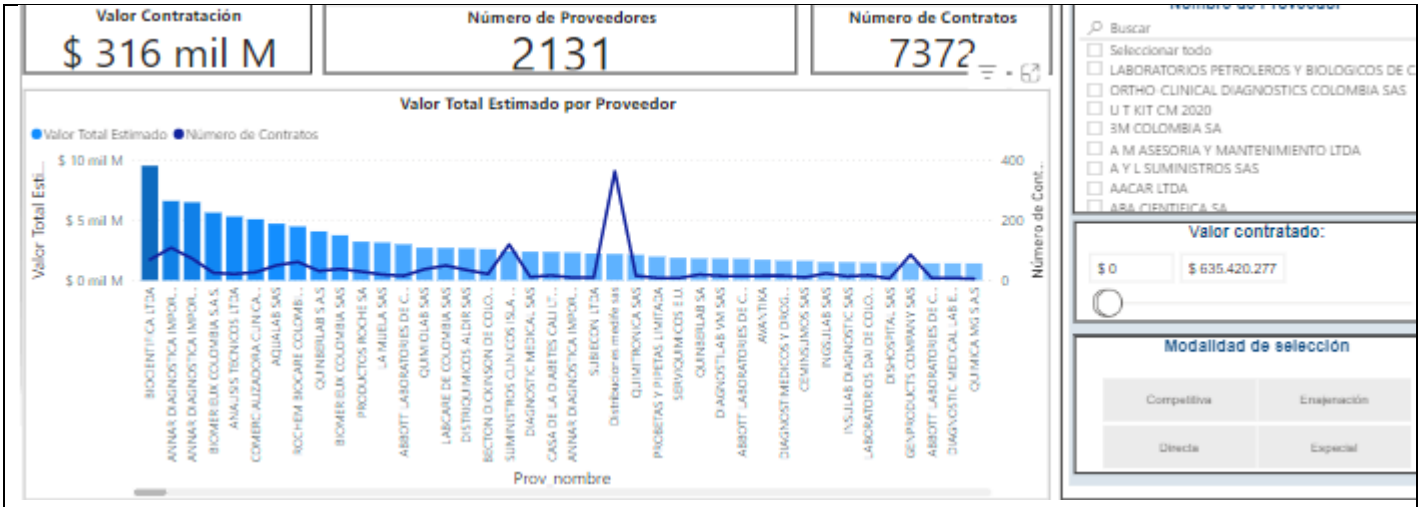
De igual manera y en consideración a lo establecido en las precitadas normas, la herramienta determinó que el 6.22% son proveedores clasificados en MiPymes, los cuales podrían ser potenciales oferentes del presente proceso, siempre y cuando cumplan con los requisitos del establecidos en el proceso, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:



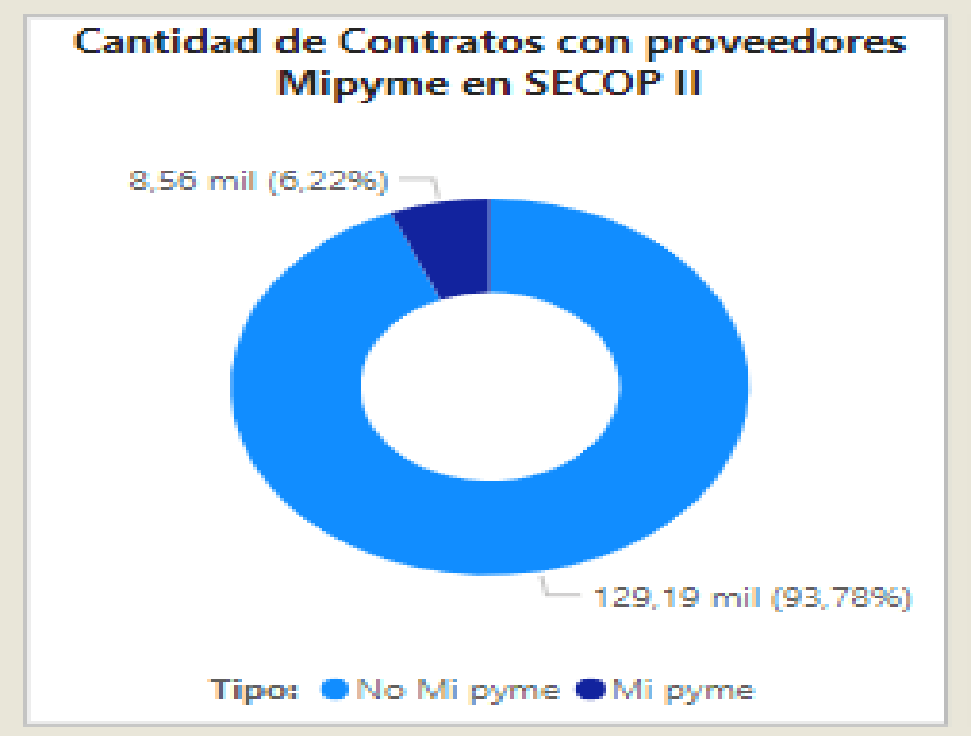
Para lote 2



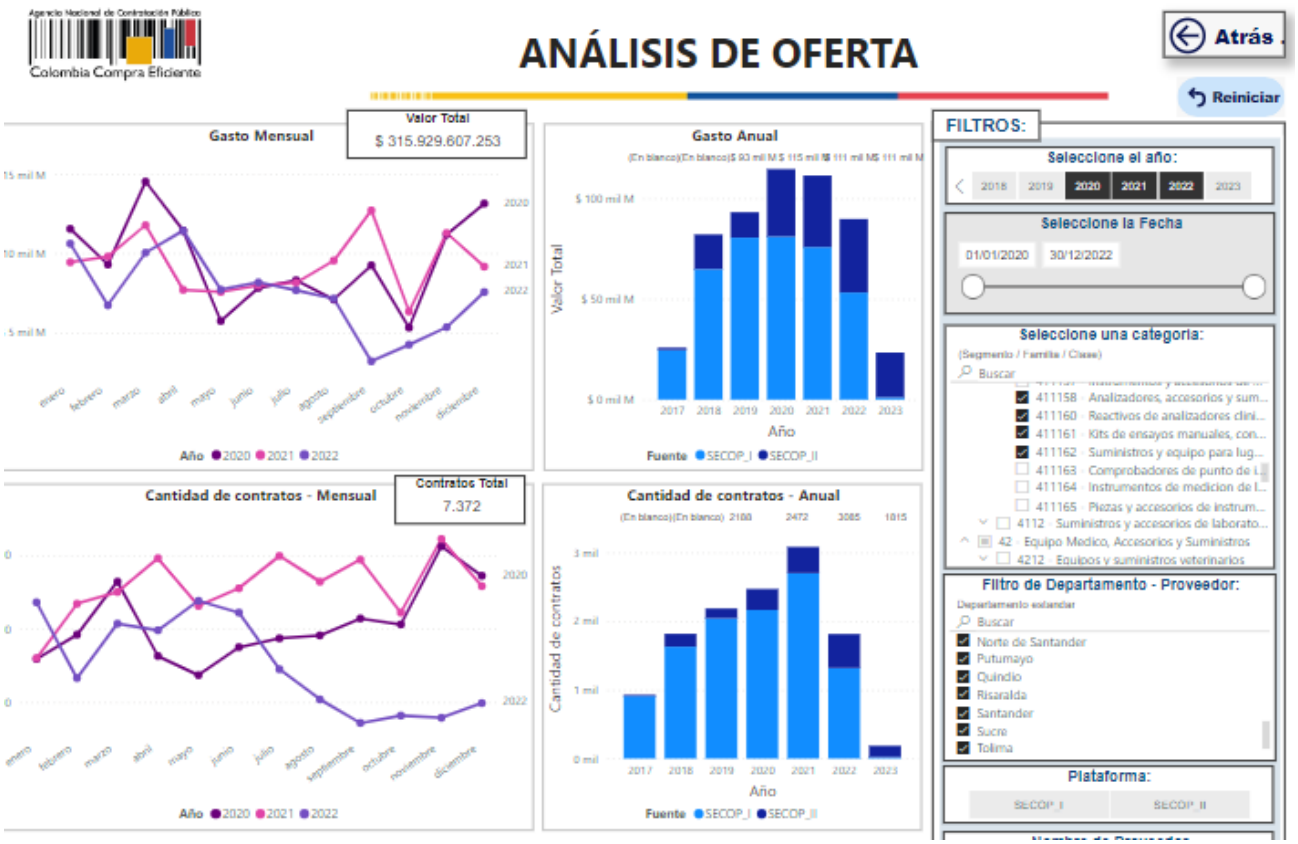
Asimismo, se identificó un número considerable de potenciales proveedores (2.132) durante los años de análisis que podrían proveer el servicio para la entidad:



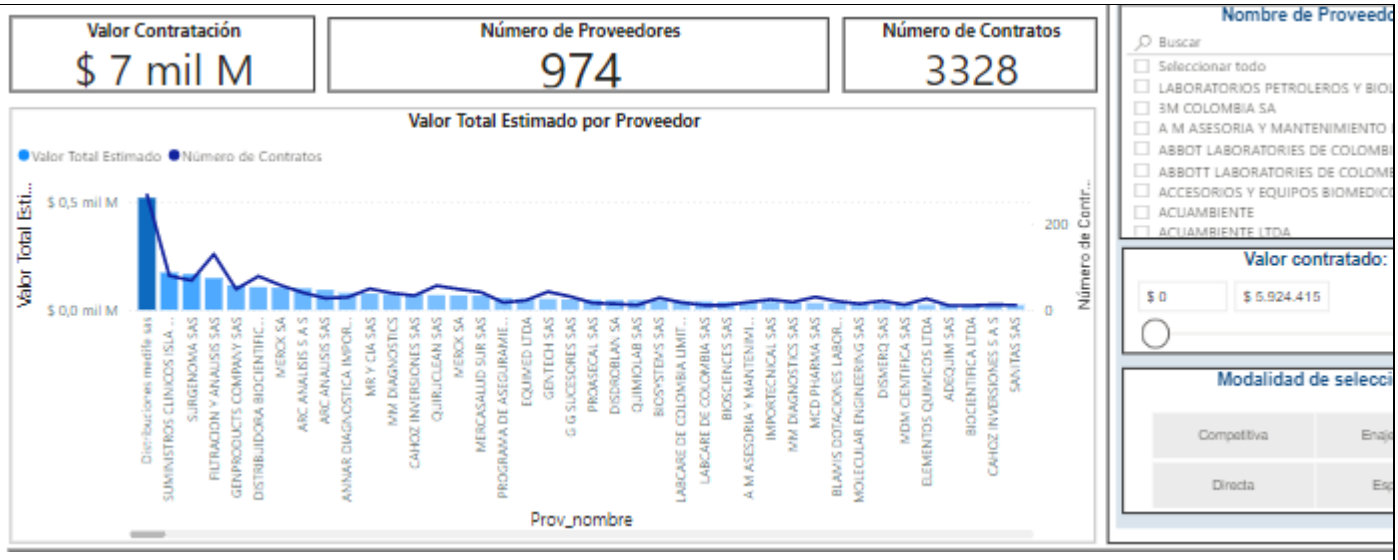
De igual manera y en consideración a lo establecido en las precitadas normas, la herramienta determinó que el 6.22% son proveedores clasificados en MiPymes, los cuales podrían ser potenciales oferentes del presente proceso, siempre y cuando cumplan con los requisitos del establecidos en el proceso, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:



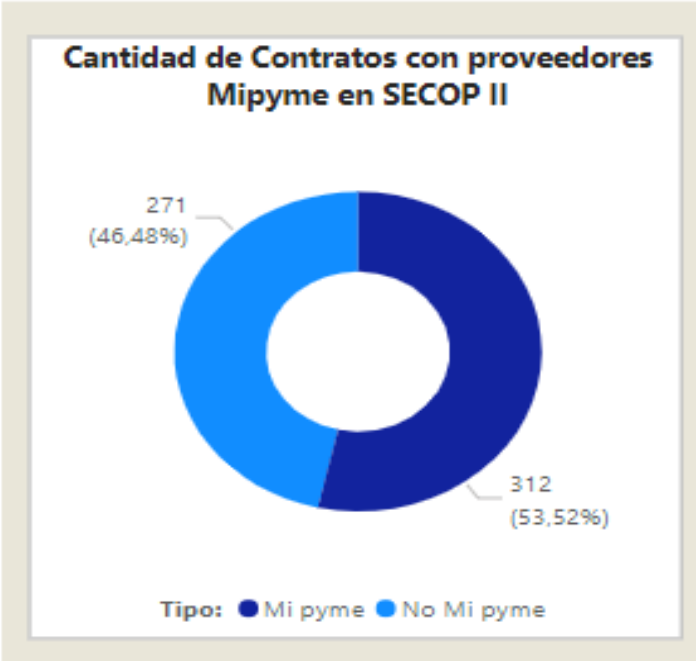
Para lote 3



Asimismo, se identificó un número considerable de potenciales proveedores (974) durante los años de análisis que podrían proveer el servicio para la entidad:



De igual manera y en consideración a lo establecido en las precitadas normas, la herramienta determinó que el 53,52% son proveedores clasificados en MiPymes, los cuales podrían ser potenciales oferentes del presente proceso, siempre y cuando cumplan con los requisitos del establecidos en el proceso, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:



Para el lote 3

2.2. Acuerdos Marco (AM) y Otros Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD)

-

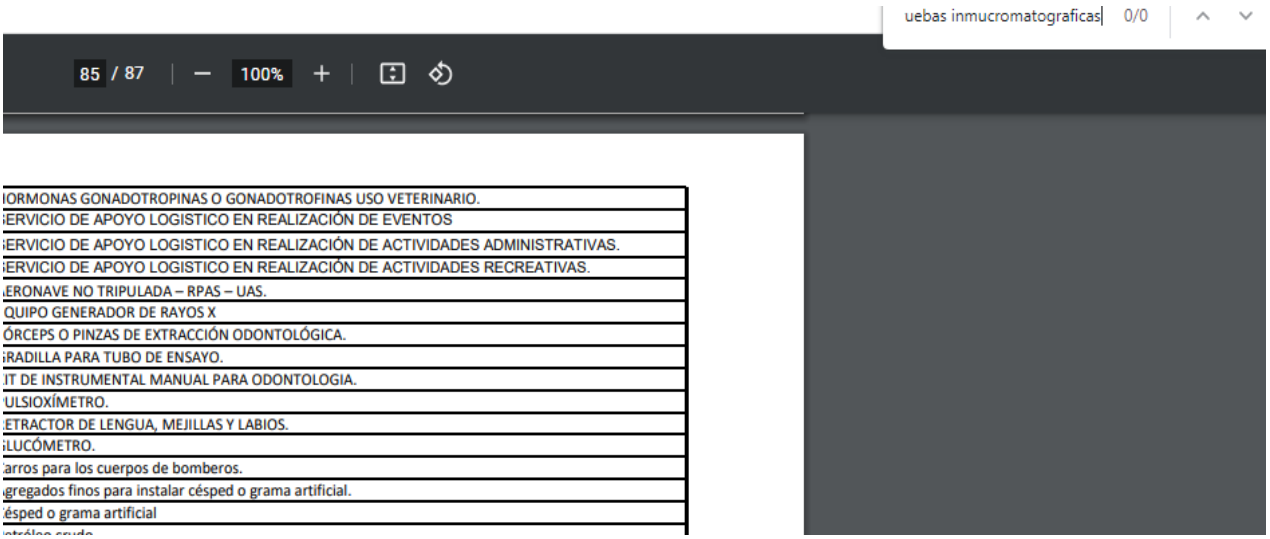
Los Acuerdos Marco/Instrumentos de Agregación de Demanda son herramientas de agregación de demanda que permiten a las Entidades adquirir de manera ágil los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes[1] y de común utilización. Realizada consulta en el portal web de la agencia de contratación estatal https://www.colombiacompra.gov.co/search/node/acuerdo%20marco, el Instituto deja constancia que revisó y que no existe Acuerdo Marco/Instrumentos de Agregación de Demanda que incluya(n) la modalidad de bien(es) que se requiere contratar por parte la Entidad. Ver documento adjunto, evidencia consultas plataformas.

Lo anterior, evidencia el cumplimento de lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1955 de 2019, Ley 2022 de 2020, Ley 2069 de 2020, Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 310 de 2021.

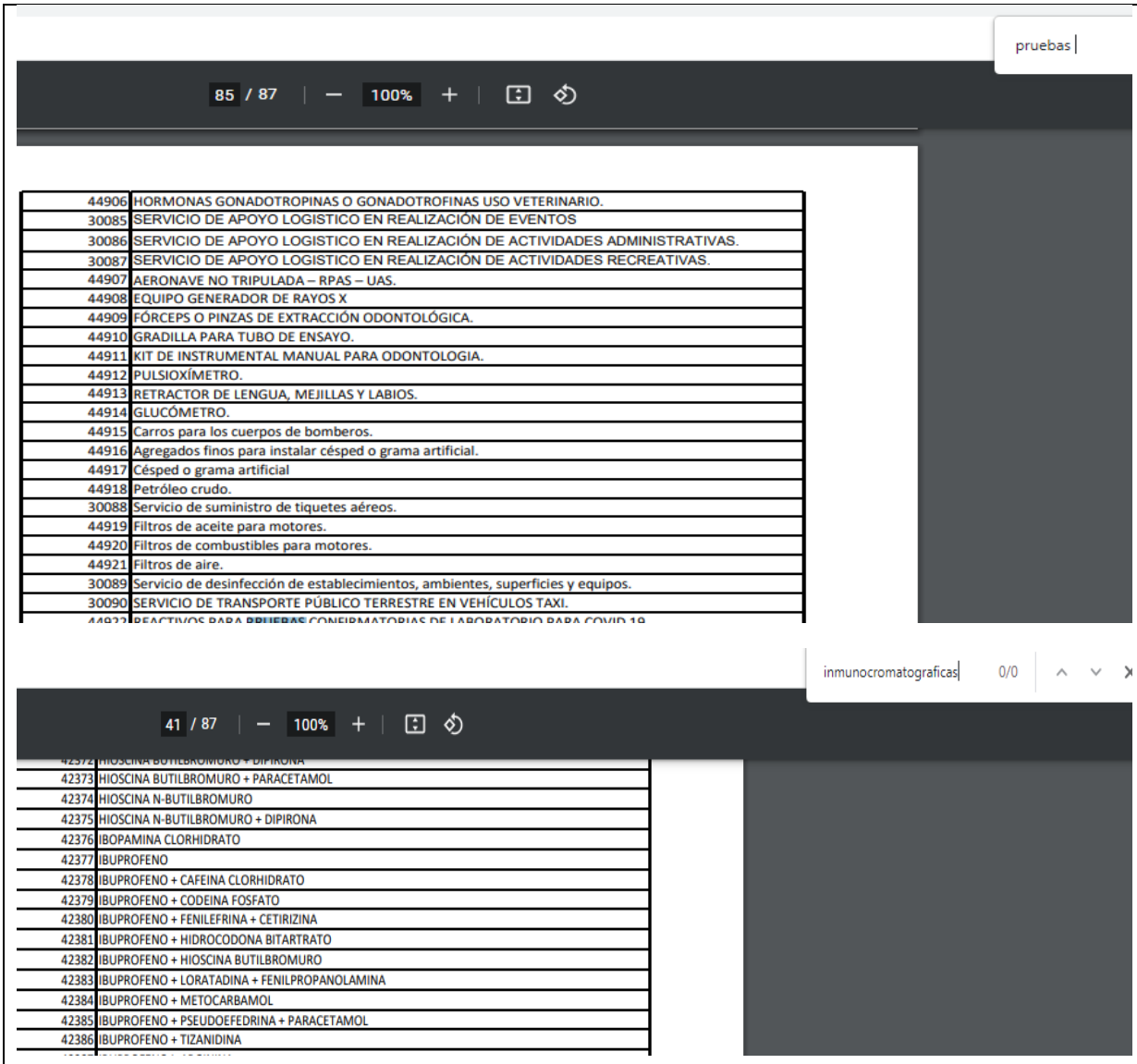
Por lo anterior y una vez revisado el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co se determinó que las pruebas inmunocromatograficas a adquirir en el presente procesos no se encuentran disponibles Acuerdos Marcos de Precios para la adquisición de este tipo de producto, por otra parte y dando cumplimiento al el artículo 2.2.1.2.12.12 del Decreto 1082 de 2015, en la bolsa mercantil no se encuentra este tipo de pruebas debido a su especialidad tanto en especificaciones técnicas como en condiciones de manejo que en este proceso se requieren.

2.3. Bolsa de productos

Teniendo en cuenta el Decreto 310-2021 y una vez realizada la consulta en la bolsa mercantil, se identificó que las especificaciones técnicas requeridas para este proceso no se encontraron dentro de la plataforma de acuerdo con las siguientes imágenes tomadas de la Bolsa mercantil:



[1] https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco



2.4 Identificación de proveedores del bien (es)

Realizada la consulta en la plataforma SECOP II, encontramos que existen empresas en Colombia que venden uno o más componentes necesarios para el presente proceso, a continuación, se relacionan algunas de estas empresas:

- SF INTERNATIONAL SAS
- ISLA SAS
- IMEX GROUP S. A. S
- GRUPO NOVOMARK SAS
- Carper labs
- RAYCO S.A.
- QUIMICA MG S.A.S

- QUIMITRONICA SAS
- KAIKA S.A.S.
- CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA SAS

Por otra parte, y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1955 de 2019, Ley 2022 de 2020, Ley 2069 de 2020, el Decreto 1082 de 2015, el decreto 310 de 2021 y demás normas vigentes, se consultó la tienda virtual y no se encontraron pruebas inmunocromatograficas a adquirir en el presente proceso.



2.5 Justificación Valor:

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para elaborar el estudio de mercado solicito cotización a cinco (5) empresas recibiendo cotización de tres (3) empresas. Por lo anterior, el valor estimado se calculó teniendo en cuenta tres (3) cotizaciones que ofertaron los ítems disponibles en su portafolio y el proceso del año anterior, con los contratos 151-152-SG-2022 para el valor histórico de la vigencia; Dicho valor histórico se realizó a partir de las contrataciones mencionadas, indexadas de acuerdo con la guía de Elaboración de Estudios de Sector – GEES de Colombia Compra Eficiente.

Es de tener en cuenta que los elementos del presente proceso se encuentran exentos del impuesto teniendo en cuenta

que son pruebas y se encuentran excluidos del impuesto teniendo en cuenta el Estatuto Tributario, artículos 424 y 477., excepto el ítems 1 del lote 3

A continuación, estudio de mercado elaborado:

Lote 1

LOTE 1				COTIZACIÓN 1 VALOR UNITARIO	COTIZACIÓN 2 VALOR UNITARIO	COTIZACIÓN 3 VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	HISTORICO	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR PROMEDIO TOTAL	VALOR POR LOTE
ITEMS	ESPECIFICACION TECNICA	PRESENTACION SUGERIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR INDEXADO-HISTORICO CONTRATO No. 151 Y 152-SG-2022			
1	Prueba inmunocromatográfica para detectar la presencia de semenogelina humana en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, Sensibilidad de al menos 100 nL de fluido seminal humano y sin reacción cruzada con otros fluidos biológicos o semen de otras especies animales.	Kit de 25 pruebas	195	0	$ 1.361.900	0	$ 1.221.063	1.291.481	$ 251.838.795	$ $ 251.838.795,00

Lote 2

LOTE 2				COTIZACIÓN 1 VALOR UNITARIO	COTIZACIÓN 2 VALOR UNITARIO	COTIZACIÓN 3 VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	HISTORICO	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR PROMEDIO TOTAL	VALOR POR LOTE
ITEMS	ESPECIFICACION TECNICA	PRESENTACION SUGERIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR INDEXADO-HISTORICO CONTRATO No. 151 Y 152-SG-2022			
1	Prueba inmunocromatográfica para detección rápida de la hemoglobina humana (hb) en muestras forenses. con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 20 ng/ml de hb humana y sin reacción cruzada con sangre de otras especies animales.	Kit de 30 pruebas	343	$ 650.000	$1.191.200	0	$606.689	$815.963	$ 279.875.309	**$ 635.420.277,00**
2	Prueba inmunocromatográfica para detección rápida α-amilasa humana con el objetivo de identificar la saliva en las muestras forenses. con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 50 mIU/ml de α-amilasa humana y sin reacción cruzada con saliva de otras especies animales.	Kit de 40 pruebas	146	$ 852.000	$1.385.300	0	$835.957	$1.024.419	$ 149.565.174	

3	Prueba inmunocromatográfica para detección semicuantitativa rápida de antígeno prostático específico (PSA) para identificar fluido seminal en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 1 ng/ml de PSA humano y sin reacción cruzada con fluido seminal de otras especies animales	Kit de 40 pruebas	267	$ 725.000	0	0	$806.319	$765.660	$ 204.431.220	
4	Prueba inmunocromatográfica cualitativa para la detección de antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B en suero, plasma o sangre total. Uso en laboratorio clínico.	Kit de 20 pruebas	2	$ 128.500	0	0	$123.075	$125.787	$ 251.574	
5	Prueba inmunocromatográfica para la detección simultanea de antígeno P24 y anticuerpos para VIH Ag/Ab de cuarta generación para usar en suero, plasma o sangre total. Uso laboratorio Clínico	Kit de 20 pruebas	3	$ 251.000	0	0	0	$251.000	$ 753.000	
6	Prueba inmunocromatográfica cualitativa para la detección diferencial de anticuerpos de todos los isotipos (IgG, IgM, IgA) específicos del VIH 1, incluidos el subtipo O y el VIH 2 simultáneamente en suero, plasma o sangre total. Uso laboratorio clínico	Kit de 20 pruebas	4	$136.000	0	0	0	$136.000	$ 544.000	

Lote 3

LOTE 3				COTIZACIÓN 1 VALOR UNITARIO	COTIZACIÓN 2 VALOR UNITARIO	COTIZACIÓN 3 VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	HISTORICO	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR PROMEDIO TOTAL	VALOR POR LOTE
ITEMS	**ESPECIFICACION TECNICA**	**PRESENTACION SUGERIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR INDEXADO-HISTORICO CONTRATO No. 151 Y 152-SG-2022**			
8	Estándar de α-Amilasa de saliva humana en polvo liofilizado, Tipo XIII-A, 300-1,500 unidades/mg de proteína. Referencia: A1031-1KU o su equivalente de 1000 unidades.	Frasco por 1000 Units	5	0	0	$ 1.184.883	N/A	$1.184.883	$5.924.415	$5.924.415

3. REGIONALIZACIÓN:

A continuación, se presenta la regionalización de acuerdo con las cantidades por Regional y los valores de la misma**.**

LOTE 1

ITEM	ESPECIFICACIÓN TECNICA	PRESENTACIÓN	REGIONAL NOROCCIDENTE	REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL OCCIDENTE	REGIONAL SUROCCIDENTE	REGIONAL NORTE	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	REGIONAL ORIENTE	CANTIDAD TOTAL	VALOR PROMEDIO	REGIONAL NOROCCIDENTE	REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL OCCIDENTE	REGIONAL SUROCCIDENTE	REGIONAL NORTE	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	REGIONAL ORIENTE	TOTAL LOTE
1	Prueba inmunocromatográfica para detectar la presencia de semenogelina humana en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 100 nL de fluido seminal humano y sin reacción cruzada con otros fluidos biológicos o semen de otras especies animales.	Kit de 25 pruebas	0	0	10	40	40	45	50	10	195	1.291.481	0	0	12.914.810	51.659.240	51.659.240	58.116.645	64.574.050	12.914.810	$251.838.795

LOTE 2

ITEM	ESPECIFICACIÓN TECNICA	PRESENTACIÓN	REGIONAL NOROCCIDENTE	REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL OCCIDENTE	REGIONAL SUROCCIDENTE	REGIONAL NORTE	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	REGIONAL ORIENTE	CANTIDAD TOTAL	VALOR PROMEDIO	REGIONAL NOROCCIDENTE	REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL OCCIDENTE	REGIONAL SUROCCIDENTE	REGIONAL NORTE	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	REGIONAL ORIENTE	TOTAL LOTE
1	Prueba inmunocromatográfica para detección rápida de la Hemoglobina humana (Hb) en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 20 ng/ml de Hb humana y sin reacción cruzada con sangre de otras especies animales.	Kit de 30 pruebas	35	70	20	40	30	30	100	18	343	815.963	28.558.705	57.117.410	16.319.260	32.638.520	24.478.890	24.478.890	81.596.300	14.687.334	$ 635.420.277
2	Prueba inmunocromatográfica para detección rápida α-amilasa humana en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante que demuestre una sensibilidad de 50 mlU/ml o 10 nL de α-amilasa humana y ausencia de reacción cruzada con saliva de otras especies animales.	Kit de 40 pruebas	12	20	8	5	10	4	80	7	146	1.024.419	12.293.028	20.488.380	8.195.352	5.122.095	10.244.190	4.097.676	81.953.520	7.170.933	
3	Prueba inmunocromatográfica para detección semicuantitativa rápida de antígeno prostático específico (PSA) para identificar fluido seminal en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 1 ng/ml de PSA humano y sin reacción cruzada con fluido seminal de otras especies animales	Kit de 40 pruebas	30	85	20	20	20	2	60	30	267	765.660	22.969.800	65.081.100	15.313.200	15.313.200	15.313.200	1.531.320	45.939.600	22.969.800	
4	Prueba inmunocromatográfica cualitativa para la detección de antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B en suero, plasma o sangre total. Uso en laboratorio clínico.	Kit de 20 pruebas	0	0	0	0	0	0	2	0	2	125.787	0	0	0	0	0	0	251.574	0	
5	Prueba inmunocromatográfica para la detección simultanea de antígeno P24 y anticuerpos para VIH Ag/Ab de cuarta generación para usar en suero, plasma o sangre total. Uso laboratorio Clínico	Kit de 20 pruebas	0	0	0	0	0	0	3	0	3	251.000	0	0	0	0	0	0	753.000	0	
6	Prueba inmunocromatográfica cualitativa para la detección diferencial de anticuerpos de todos los isotipos (IgG, IgM, IgA) específicos del VIH 1, incluidos el subtipo O y el VIH 2 simultáneamente en suero, plasma o sangre total. Uso laboratorio clínico	Kit de 20 pruebas	0	0	0	0	0	0	4	0	4	136.000	0	0	0	0	0	0	544.000	0	

LOTE 3

ITEM	ESPECIFICACIÓN TECNICA	PRESENTACIÓN	REGIONAL NOROCCIDENTE	REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL OCCIDENTE	REGIONAL SUROCCIDENTE	REGIONAL NORTE	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	REGIONAL ORIENTE	CANTIDAD TOTAL	VALOR PROMEDIO	REGIONAL NOROCCIDENTE	REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL OCCIDENTE	REGIONAL SUROCCIDENTE	REGIONAL NORTE	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	REGIONAL ORIENTE	TOTAL LOTE
1	Estándar de α-Amilasa de saliva humana en polvo liofilizado, Tipo XIII-A, 300-1,500 unidades/mg de proteína. Referencia: A1031-1KU o su equivalente de 1000 unidades. Vencimiento de 1 año a partir de la entrega.	Frasco por 1000 Units	0	0	1	0	0	2	2	0	5	1.184.883	0	0	1.184.883	0	0	2.369.766	2.369.766	0	5.924.415

REGIONAL	VALOR
DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE	63.821.533
DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE	142.686.890
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE	53.927.505
DIRECCIÓN REGIONAL SUROCCIDENTE	104.733.055
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE	101.695.520
DIRECCIÓN REGIONAL SUR	90.594.297
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ	277.981.810
DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE	57.742.877
TOTAL	**$893.183.487**

3.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL

PRODUCTO: SERVICIOS DE LABORATORIO FORENSE
OBJETO DEL GASTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTIVIDAD ASOCIADA AL PROYECTO**:**
Disponer de insumos, reactivos y equipos según necesidades de los Laboratorios forense
CÓDIGO: C-2901-0800-9-0-2901002-02
VALOR: QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS DICIOCHO MIL NOVECIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (**$510.718.997)**

LOTE 1

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACIÓN	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	VALOR LOTE
1	Prueba inmunocromatográfica para detectar la presencia de semenogelina humana en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 100 nL de fluido seminal humano y sin reacción cruzada con otros fluidos biológicos o semen de otras especies animales.	Kit de 25 pruebas	45	50	58.116.645	64.574.050	$ 122.690.695

LOTE 2

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACIÓN	REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	TOTAL PROYECTO
1	Prueba inmunocromatográfica para detección rápida de la Hemoglobina humana (Hb) en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 20 ng/ml de Hb humana y sin reacción cruzada con sangre de otras especies animales.	Kit de 30 pruebas	70	30	100	57.117.410	24.478.890	81.596.300	$163.192.600
2	Prueba inmunocromatográfica para detección rápida α-amilasa humana en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante que demuestre una sensibilidad de 50 mlU/ml o 10 nL de α-amilasa humana y ausencia de reacción cruzada con saliva de otras especies animales.	Kit de 40 pruebas	20	4	80	20.488.380	4.097.676	81.953.520	$106.539.576
3	Prueba inmunocromatográfica para detección semicuantitativa rápida de antígeno prostático específico (PSA) para identificar fluido seminal en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 1 ng/ml de PSA humano y sin reacción cruzada con fluido seminal de otras especies animales	Kit de 40 pruebas	85	2	60	65.081.100	1.531.320	45.939.600	$112.552.020
4	Prueba inmunocromatográfica cualitativa para la detección de antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B en suero, plasma o sangre total. Uso en laboratorio clínico.	Kit de 20 pruebas	0	0	2	0	0	251.574	$251.574
5	Prueba inmunocromatográfica para la detección simultanea de antígeno P24 y anticuerpos para VIH Ag/Ab de cuarta generación para usar en suero, plasma o sangre total. Uso laboratorio Clínico	Kit de 20 pruebas	0	0	3	0	0	753.000	$753.000
6	Prueba inmunocromatográfica cualitativa para la detección diferencial de anticuerpos de todos los isotipos (IgG, IgM, IgA) específicos del VIH 1, incluidos el subtipo O y el VIH 2 simultáneamente en suero, plasma o sangre total. Uso laboratorio clínico	Kit de 20 pruebas	0	0	0	0	0	0	0

Total lote 2	**$383.288.770**

LOTE 3

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACIÓN	REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL SUR	REGIONAL BOGOTÁ	VALOR PROYECTO
1	Estándar de α-Amilasa de saliva humana en polvo liofilizado, Tipo XIII-A, 300-1,500 unidades/mg de proteína. Referencia: A1031-1KU o su equivalente de 1000 unidades. Vencimiento de 1 año a partir de la entrega.	Frasco por 1000 Units	0	2	2	0	2.369.766	2.369.766	$4.739.532
TOTALES POR REGIONAL						**142.686.890**	**90.594.297**	**277.437.810**	**$510.718.997**

VALOR TOTAL POR EL PROYECTO	**$510.718.997**

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL RECURSO 11

PRODUCTO: SERVICIOS DE GENÉTICA FORENSE
OBJETO DEL GASTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTIVIDAD ASOCIADA AL PROYECTO**:** Disponer de reactivos, insumos, equipos y herramientas informáticas en los laboratorios de Genética
CÓDIGO: C-2901-0800-12-0-2901007-02
VALOR: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MODEDA CORRENTE (**$381.920.490).**

LOTE 1

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	REGIONAL OCCIDENTE	REGIONAL SUROCCIDENTE	REGIONAL NORTE	REGIONAL BOGOTÁ	REGIONAL ORIENTE	REGIONAL OCCIDENTE	REGIONAL SUROCCIDENTE	REGIONAL NORTE	REGIONAL ORIENTE	VALOR PROYECTO
1	Prueba inmunocromatográfica para detectar la presencia de semenogelina humana en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 100 nL de fluido seminal humano y sin reacción cruzada con otros fluidos biológicos o semen de otras especies animales.	10	40	40	50	10	12.914.810	51.659.240	51.659.240	12.914.810	$129.148.100

LOTE 2

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	REGIONAL NOROCCIDENTE	REGIONAL OCCIDENTE	REGIONAL SUROCCIDENTE	REGIONAL NORTE	REGIONAL ORIENTE	REGIONAL NOROCCIDENTE	REGIONAL OCCIDENTE	REGIONAL SUROCCIDENTE	REGIONAL NORTE	REGIONAL ORIENTE	VALOR PROYECTO
1	Prueba inmunocromatográfica para detección rápida de la Hemoglobina humana (Hb) en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 20 ng/ml de Hb humana y sin reacción cruzada con sangre de otras especies animales.	35	20	40	30	18	28.558.705	16.319.260	32.638.520	24.478.890	14.687.334	$116.682.709
2	Prueba inmunocromatográfica para detección rápida α-amilasa humana en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante que demuestre una sensibilidad de 50 mIU/ml o 10 nL de α-amilasa humana y ausencia de reacción cruzada con saliva de otras especies animales.	12	8	5	10	7	12.293.028	8.195.352	5.122.095	10.244.190	7.170.933	$43.025.598
3	Prueba inmunocromatográfica para detección semicuantitativa rápida de antígeno prostático específico (PSA) para identificar fluido seminal en muestras forenses. Con validación documentada por el fabricante, sensibilidad de al menos 1 ng/ml de PSA humano y sin reacción cruzada con fluido seminal de otras especies animales	30	20	20	20	30	22.969.800	15.313.200	15.313.200	15.313.200	22.969.800	$91.879.200
4	Prueba inmunocromatográfica cualitativa para la detección de antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B en suero, plasma o sangre total. Uso en laboratorio clínico.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Prueba inmunocromatográfica para la detección simultanea de antígeno P24 y anticuerpos para VIH Ag/Ab de cuarta generación para usar en suero, plasma o sangre total. Uso laboratorio Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

6	Prueba inmunocromatográfica cualitativa para la detección diferencial de anticuerpos de todos los isotipos (IgG, IgM, IgA) específicos del VIH 1, incluidos el subtipo O y el VIH 2 simultáneamente en suero, plasma o sangre total. Uso laboratorio clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTALES POR REGIONAL							**$63.821.533**	**$52.742.622**	**$104.733.055**	**$101.695.520**	**$57.742.877**		
PARA EL LOTE 2 EL TOTAL POR PROYECTO											**$251.587.507**		

LOTE 3

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	REGIONAL OCCIDENTE	REGIONAL OCCIDENTE	VALOR PROYECTO
8	Estándar de α-Amilasa de saliva humana en polvo liofilizado, Tipo XIII-A, 300-1,500 unidades/mg de proteína. Referencia: A1031-1KU o su equivalente de 1000 unidades. Vencimiento de 1 año a partir de la entrega.	1	1.184.883	$ 1.184.883

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN ATENCIÓN A LOS RETOS DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL

PRODUCTO: SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE CADÁVERES
OBJETO DEL GASTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTIVIDAD ASOCIADA AL PROYECTO: Disponer de insumos, reactivos y elementos en los procesos de identificación de personas desaparecidas e investigación médico-legal de personas fallecidas con fines humanitarios
UBPD CÓDIGO: C-2901-0800-16-0-2901014-02
VALOR: QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($544.000)

LOTE 2 ITEMS 6

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	REGIONAL BOGOTÁ	REGIONAL BOGOTÁ
6	Prueba inmunocromatográfica cualitativa para la detección diferencial de anticuerpos de todos los isotipos (IgG, IgM, IgA) específicos del VIH 1, incluidos el subtipo O y el VIH 2 simultáneamente en suero, plasma o sangre total. Uso laboratorio clínico.	4	$544.000
TOTALES POR PROYECTO			**$544.000**

VALOR TOTAL POR PROYECTO	**$ 893.183.487**

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

CONTRATACION CELEBRADA POR LA ENTIDAD PARA SATISFACER EL(LOS) BIEN(ES)

A continuación, se relaciona(n) el(los) contrato(s) celebrado(s) en año(s) anterior(es) por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para satisfacer la necesidad del objeto contractual en el presente documento correspondiente al suministro de pruebas de inmunocromatograficas con destino a los laboratorios de biología forense del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, relacionándose desde la vigencia 2018, así:

Entidad estatal	Modalidad de selección	Objeto de la modalidad de selección	Especificaciones técnicas	Requisitos habilitantes[2]	Método de evaluación de ofertas	Oferentes que participaron	Valor del contrato	Garantías solicitadas	Riesgos determinados
INMLC – 2018	1-Licitación Pública No. 41-SG-2018 Contrato No. 171-SG-2018 2-Licitación Pública No. 41-SG-2018 Contrato No. 175-SG-2018 3-Licitación Pública No. 41-SG-2018 Contrato No. 177-SG-2018	Adquisición pruebas de inmunocromatografía con destino a los Laboratorios de Biología Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	BOLORE LTDA ISLA S.A.S SF INTERNACIONAL S.A.S	1-Valor: $154.699.960 2-Valor: $395.250.000 3-Valor: $1.267.438	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
INMLC – 2019	Subasta Inversa Presencial SAB – 32- SG-2019 1. Contrato No. 240-SG-2019 2.Contrato No. 244-SG-2019 (SECOP I)	Suministro de pruebas de inmunocromatografía con destino a los laboratorios de biología forense del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-9-459763	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-9-459763	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-9-459763	SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S SF INTERNACIONAL S.A.S	Valor 1: $212.768.239 Valor 2: $228.010.937	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-9-459763	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-9-459763
INMLC – 2020	Subasta Inversa Presencial SASI – 0010 -SG - 2020 Contrato 145-SG-2020 Contrato 144-SG-2020 Contrato 143-sg-2020	Suministro de pruebas de inmunocromatografía con destino a los laboratorios de biología forense del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1378270&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1378270&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1378270&isFromPublicArea=True&isModal=False	SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S SF INTERNACIONAL S.A.S IMEX S.A.S	1-Valor: $2.139.000 2- Valor: $461.176.220 3- Valor: $276.341.346	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1378270&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1378270&isFromPublicArea=True&isModal=False

[2]Los requisitos habilitantes son: Experiencia general (código(s) de bienes y servicios de naciones unidas), capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad organizacional.

INMLC – 2021	SASI-009-SG-2021 (Presentación de oferta) Contrato 0163-SG-2021 Contrato 0164-SG-2021	Adquisición de vidriería para los laboratorios forenses de la regional Bogotá del Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	SF INTERNACIONAL S.A.S IMEX GROUP S.A.S	Valor 1: 648.000.200 Valor 2: 198.562.331	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
NNMLY CF 2022	SASI-0020-SG-2022 contratos 151-152-SG-2022	Suministro De Pruebas De Inmunocromatografía Con Destino A Los Laboratorios De Biología Forense Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19250033&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19250033&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19250033&isFromPublicArea=True&isModal=False	SF INTERNACIONAL S.A.S IMEX GROUP S.A.S	$330.972.800 $327.070340	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19250033&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19250033&isFromPublicArea=True&isModal=False

El estudio anterior nos demuestra que los precios con los cuales el Instituto ha contratado para el desarrollo del objeto del proceso, se han mantenido constantes en los últimos años, asimismo, al analizar el sector mediante el Estudio de Mercado realizado, se establece que se han mantenido, en los precios ofrecidos para el(los) bien(es), a contratar.

Es de tener en cuenta, que una vez realizado el análisis del sector económico, se determinó eliminar el histórico de varios bienes requeridos en el presente proceso, toda vez que las variables económicas debido a los últimos acontecimientos mundiales han presentado una variación a la alza lo que significaría que al incluir el valor histórico podría verse afectado el presupuesto destinado para adquirir el bien no siendo comparables, por lo que se consideró optimo tener en cuenta únicamente los valores de las cotizaciones que se encontraban dentro de los rangos del mercado actual.

CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA SATISFACER EL(LOS) BIEN(ES)

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP–, se identificó que varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que el Instituto pretende contratar, como se relaciona a continuación:

Entidad estatal	Modalidad de selección	Objeto de la modalidad de selección	Especificaciones técnicas	Requisitos habilitantes[3]	Método de evaluación de ofertas	Oferentes que participaron	Valor del contrato	Garantías solicitadas	Riesgos determinados
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL	SAMC-138-COREC-2019 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y QUÍMICOS (PRUEBAS RÁPIDAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	ARMEDICOS ISLA S.A.S BIOLORE LTDA VEYALTHI GORUP S.A.S	232.788.687,88	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

[3]Los requisitos habilitantes son: Experiencia general (código(s) de bienes y servicios de naciones unidas), capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad organizacional.

		PARA TAMIZAJE VIH Y DEMÁS INSUMOS QUE SE REQUIERAN PARA LA APLICACIÓN DE LAS MISMAS) CON DESTINO AL COMANDO DE RECLUTAMIE						=CO&SkinName=CCE	
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	PN DIJIN MIC 002 DE 2023	SUMINISTRO DE PRUEBAS INTERLABORATORIO (INTERNACIONAL) PARA LOS LABORATORIOS FORENSES DE LA JEFATURA DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y SUS UNIDADES DESCONCENTRADAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	SF INTERNACIONAL	$ 44.285.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.*	CD002-21	SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS, PRUEBAS RÁPIDAS Y CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE LA E.S.E H.L.C	secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	QUINBERLAB S.AS. TENHNOMEDICAL S.A.S DIAGNOSTILAB VM S.A.S	$700.000.000	secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Nota: es de tener en cuenta que los procesos relacionados anteriormente de otras entidades con objetos similares al presente proceso no son comparables con los elementos requeridos por el Instituto toda vez que su objeto social y uso final de los bienes e insumos es diferente.

Fuente de información: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).
Vínculo Web: http://www.colombiacompra.gov.co/

ANÁLISIS DE EL(LOS) RIESGO(S) Y LA FORMA DE MITIGARLO(S) (numeral 6 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1, Decreto 1082 de 2015):

El Decreto 1082 de 2015 define riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución del contrato, también establece en su artículo 2.2.1.1.1.6.3 que la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente, para ello, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en cumplimiento de los parámetros dados por el Decreto 1082 de 2015, procede a analizar los riesgos de la siguiente manera:

De acuerdo con lo establecido con en los artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, la evaluación del riesgo que el proceso representa para el cumplimiento de las metas del manual y guías establecidas por Colombia Compra Eficiente, se elaboró la respectiva Matriz, la cual es incorporada precisando que salvo a las situaciones específicamente mencionadas y como principio general, el contratista asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto del presente proceso de contratación.

Atendiendo a la Jurisprudencia actual del Honorable Consejo de Estado y de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, las entidades públicas debemos indicar si utilizaremos o no, el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo; es por ello que a través de este documento se determina su aplicación obligatoria en el Instituto

El cuadro anterior, refleja el análisis de riesgos que realizo el Instituto, y tuvo como fuentes, las siguientes entidades públicas y privadas: (IDENTIFICAR LAS FUENTES DE LOS RIESGOS)

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Efectos derivados de la fluctuación de las tasas de cambio: **si la tasa de cambio no supera el 20% de su valor**	El contratista asume el valor diferencial	3	2	5	CASI CIERTO	CONTRATISTA	El contratista deberá asumir el valor ocasionado por la fluctuación en las tasas de cambio correspondientes	3	1	4	No	Contratista	Verificar el porcentaje de la fluctuación	Semanal
2	General	Externo	Ejecución	Económico	Efectos derivados de la fluctuación de las tasas de cambio: **si la tasa de cambio supera el 20% de su valor**	El Instituto asume el valor diferencial	3	2	5	CASI CIERTO	INSTITUTO	El Instituto deberá asumir el valor ocasionado por la fluctuación en las tasas de cambio correspondientes	3	1	4	No	Contratante	Verificar el porcentaje de la fluctuación	Semanal
3	Específico	Externo	Ejecución	Social o político	Costos causados por dificultades de orden público, emergencia sanitaria u otros eventos declarados por autoridades correspondientes	Afectación del cumplimiento del contrato	1	2	3	POSIBLE	CONTRATISTA Y CONTRATANTE	Una vez suceda el hecho que genera la fuerza mayor se analizará con el contratista para tomar las medidas pertinentes	1	1	2	No	Contratista y Contratante	Verificación de medios de comunicación de situaciones de orden publico	semanal
4	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Costos causados por el transporte de bienes robo, ruptura o perdida destrucción y/o deterioro y/o daño de los bienes antes de la entrega final.	Retrasos en la entrega de las pruebas	3	3	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA Y CONTRATANTE	Ajustar las fechas del plan de entrega sin que afecte la prestación del servicio.	2	2	4	No	Contratista y Contratante	Comunicación permanente con el contratista respecto a las fechas de entrega.	Semanal
5	General	Externo	Ejecución	Económico	Causas externas a las partes que demora la entrega de los productos de acuerdo al plazo contractual pactado, tales como: accidentes de tránsito y derrumbes.	Sobrecostos y pérdida del costo de oportunidad	2	3	5	POSIBLE	CONTRATISTA Y CONTRATANTE	Ajustar las fechas del plan de entrega, sin que afecte la prestación del servicio.	2	2	4	No	Contratista y Contratante	Comunicación permanente con el contratista respecto a las fechas de entrega.	Semanal

6	Especifico	Externo	Ejecución	Económico y Operacionales	Incrementos o tardanzas en los procedimientos de importación.	Retrasos en el cumplimiento del contrato	3	3	6	POSIBLE	CONTRATISTA	El contratista deberá asumir el valor ocasionado y solicitar a la supervisión el ajuste del cronograma para la entrega.	3	2	5	No	Contratista	Verificar tiempos de importación	Semanal
7	General	Externo	Planeación, selección, contratación y ejecución	Regulatorio	Cambios en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la terminación de la ejecución del contrato.	Sobrecostos en la ejecución contractual	1	2	3	POSIBLE	CONTRATISTA Y ENTIDAD	Revisar el impacto real del evento con el fin de tomar las medidas respectivas en relación con el equilibrio del contrato	1	1	4	No	Contratista Entidad	Estar enterados de los cambios legislativos en la materia	Permanente

Proyectó: Monica Biviana Moreno, Profesional GAPAP-SSF
Revisó: Claudia Piedra, Coordinadora (E) GAPAP-SSF